



NOTA ACLARATORIA

Marzo 2019

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a:

- 1. FIDEICOMISOS
- 2. VENTAS
- 3. SUBASTAS DE OBRAS
- 4. **CONCESIONES**

No Aplican, en la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica(CREE).

Atentamente,

Ing. Jesús Donato Arias CREE

Jefe Administrativo

CC: Archivo